

TEPOZTLÁN, MOR. A 19 DE ABRIL DEL 2016.

C. ESTEBAN RIVERA RAMÍREZ
REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN
Y PRESUPUESTO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TEPOZTLÁN, MORELOS 2016-2018.
PRESENTE:

EN RESPUESTA AL OFICIO GIRADO POR SU PERSONA CON NÚMERO AJIOD/HDA/0080/2016 , RECIBIDO CON FECHA 12 DE ABRIL DEL 2016, LE HACEMOS ENTREGA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016, PARA SU REVISIÓN Y/O APROBACIÓN, DANDO CUMPLIMIENTO AL CAPÍTULO II, ARTÍCULO 127 BIS, NUMERAL III, DE LA LEY DE ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, POR LO TANTO SE HACE MENCIÓN QUE LOS DATOS DE LAS OBRAS DESCRITAS ES INFORMACIÓN GENERADA POR EL COORDINADOR DE COPLADEMUN DEL AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN, MORELOS, PARA LA DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES OBRAS A REALIZAR Y SE ASENTÓ EN LAS REUNIONES DE ASAMBLEAS REALIZADAS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN MORELOS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE UD. ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



ARQ. PEDRO ISLAS BRAVO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN MORELOS.

TEPOZTLÁN
OBRAS PÚBLICAS **MORELOS**
2016-2018



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PRESUPUESTAL 2016

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE TEPOZTLÁN, MORELOS

RESPONSABLE DE LA INTEGRACIÓN

A P R O B A C I Ó N

ARQ. PEDRO ISLAS BRAVO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
2016-2018



PROFR. LAURO SALAZAR GARRIDO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2016-2018

TEPOZTLÁN
OBRAS PÚBLICAS MORELOS
2016-2018

MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL DE
TEPOZTLÁN, MOR.
541R-5019

ABRIL, 2016.



EL PRESENTE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULOS 3º, 4º, 5º, 15, 19 Y 21 DE LA LEY DE PRESUPUESTO CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS; Y ARTÍCULOS 53 Y 54 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS. ASÍ MISMO SE SUSTENTA EN LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y ACCIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018 DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPOZTLÁN, MORELOS.

INDICE

I.	RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS.....	3
II.	ASPECTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL.....	6
III.	PROYECTOS POR UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO	7
IV.	MISIÓN Y VISIÓN.	8
V.	DIAGNÓSTICO DEL SECTOR.....	21



I. RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS

UNIDADES RESPONSABLE DE GASTO (URG)	GASTO CORRIENTE	GASTO DE INVERSIÓN			
		FEDERAL		ESTATAL	INGRESOS PROPIOS
		RAMO 33	PROGRAMAS FEDERALES		
Obras Publicas	0.0	17'410,542	20'491,385	0	5'800,000
Desarrollo urbano		0	0	0	0
Total	0.0	17'410,542	20'491,385	0	5'800,000
		43'701,927			

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2016.



OBRAS RECURSOS PROPIOS 2016

	OBRAS A REALIZAR	LOCALIDAD	PROGRAMA	MONTO A EJECUTAR
1	REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	COLONIA AMILCINGO MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN.	RECURSOS PROPIOS	\$98,020.52
2	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	COLONIA AMILCINGO MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN.	RECURSOS PROPIOS	\$75,206.28
3	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	COLONIA AMILCINGO MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN.	RECURSOS PROPIOS	\$250,000.00
4	PAVIMENTACION Y BACHEO EN VÍA PUBLICA.	MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN.	RECURSOS PROPIOS	\$850,000.00
5	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE DE LOS PROGRAMAS FEDERALES.	MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN.	RECURSOS PROPIOS	\$2,263,386.60
6	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE DE LOS PROGRAMAS FEDERALES.	MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN.	RECURSOS PROPIOS	\$1,131,693.30
7	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACION DE LOS PROGRAMAS FEDERALES.	MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN.	RECURSOS PROPIOS	\$1,131,693.30
TOTAL				\$5,800,000.00

2% PRODIM Y 3% INDIRECTOS.

TOTALES	
2%	\$ 341,383.19
3%	\$ 497,159.98

ABRIL, 2016.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2016.

OBRAS FONDO 3 RAMO 33 2016

	OBRAS A REALIZAR	LOCALIDAD	PROGRAMA	MONTO A EJECUTAR
1	ELECTRIFICACIÓN EN LA ZONA SUR DE LA COMUNIDAD DE SANTA CATARINA.	COMUNIDAD DE SANTA CATARINA MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN	FONDO 3 RAMO 33	\$1,020,000.00
2	ELECTRIFICACIÓN EN LA PONIENTE DE LA COMUNIDAD DE SANTA CATARINA.	COMUNIDAD DE SANTA CATARINA MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN	FONDO 3 RAMO 33	\$900,000.00
3	AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE SANTA CATARINA.	COMUNIDAD DE SANTA CATARINA MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN	FONDO 3 RAMO 33	\$3,514,200.00
4	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA CATARINA.	COMUNIDAD DE SANTA CATARINA MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN	FONDO 3 RAMO 33	\$2,614,399.28
5	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COLONIA LOS OCOTES.	COLONIA LOS OCOTES MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN	FONDO 3 RAMO 33	\$985,800.00
6	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN EL BARRIO DE LOS REYES.	BARRIO DE LOS REYES MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN	FONDO 3 RAMO 33	\$1,200,000.00
7	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO DE LOS REYES.	BARRIO DE LOS REYES MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN	FONDO 3 RAMO 33	\$800,000.00
8	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COLONIA SANTA CECILIA.	COLONIA SANTA CECILIA MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN	FONDO 3 RAMO 33	\$678,600.00
9	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BARRIO DE SAN JOSÉ.	BARRIO DE SAN JOSE MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN	FONDO 3 RAMO 33	\$678,600.00
10	ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA EL TESORO.	COLONIA EL TESORO MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN	FONDO 3 RAMO 33	\$660,000.00
11	ELECTRIFICACIÓN EN EN LA COLONIA XILOTEPETL.	COLONIA XILOTEPETL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN	FONDO 3 RAMO 33	\$540,000.00
12	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN LA COLONIA XILOTEPETL.	COLONIA XILOTEPETL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN	FONDO 3 RAMO 33	\$1,170,000.00
13	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COLONIA NAVIDAD.	COLONIA XILOTEPETL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN	FONDO 3 RAMO 33	\$1,310,400.00
14	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BARRIO DE SANTA CRUZ.	BARRIO DE SANTA CRUZ MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN	FONDO 3 RAMO 33	\$500,000.00
TOTAL				\$16,571,999.28

TEPOZTLÁN
Pueblo con cultura y tradiciones **MORELOS**
II. ASPECTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL

LA DEMANDA DE LA OBRA PÚBLICA REBASA LA CAPACIDAD DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, EL RECURSO PROGRAMADO PARA CADA EJERCICIO FISCAL DE LOS PROGRAMAS DESTINADOS PARA LAS OBRAS PÚBLICAS NO ES SUFICIENTE, POR LO QUE SE TIENE QUE HACER UN BUEN TRABAJO DE PLANEACIÓN CONJUNTAMENTE CON LAS COMUNIDADES MÁS NECESITADAS, A TRAVÉS DE ASAMBLEAS GENERALES QUE PROPONGAN SUS OBRAS PRIORIZANDO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE TENGAN EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO SOCIAL.

LAS SOLICITUDES DE OBRA PÚBLICA, SE ATENDERÁN DE ACUERDO A LOS RECURSOS QUE EL MUNICIPIO TENGA APROBADOS EN EL EJERCICIO FISCAL, ASÍ COMO LAS GESTIONES QUE EL MUNICIPIO REALICE ANTE LAS DEPENDENCIAS DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL.

LA DEMANDA DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO, EN SU MAYORÍA SON PAVIMENTACIONES, AMPLIACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, ADEMÁS DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DEPORTIVA, SALUD, ENTRE OTRAS.

ASPIRAMOS A SER UNA DEPENDENCIA QUE IMPULSE EL DESARROLLO EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA DENTRO DEL MARCO LEGAL; ASÍ COMO, GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA SERVICIOS EFICIENTES Y DE CALIDAD.

TEPOZTLÁN ESTÁ CATALOGADO COMO "PUEBLO MÁGICO" Y EL TURISMO ES UNA ACTIVIDAD PREPONDERANTE EN ÉSTE MUNICIPIO, SITUACIÓN QUE NOS LLEVA A MEJORAR LAS VIALIDADES DE ACCESO, ASÍ COMO LOS SERVICIOS PÚBLICOS, COMO AGUA, DRENAJE, LUZ, ETC.



III. PROYECTOS POR UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Ejecución: Dirección de Obras Publicas

Clave presupuestal: DOP Nombre: Dirección Municipal de Obras Públicas

Relación de proyectos por Unidad Responsable de Gasto


Proyectos (programas)	Gasto corriente y social (Miles de pesos)		Inversión (Miles de pesos)			
	Estatal	Federal	Federal		Estatal	Ingresos propios
			Ramo 33	Prog. Fed.		
Programa de Agua Potable			5'484,200			2'263,386.60
Programa de Pavimentación			0			850,000.00
Programa de Electrificación			7'273,400			1'131,693.30
Programas Drenaje y Alcantarillado			3'814,399.28			1'554,920.10
Gastos indirectos			497,159.98			
Desarrollo Institucional			341,383.19			
Total			17'410,542.45			5'800,000
			17'410,542.45			
			23'210,542.45			
Observaciones						



IV. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN	VISIÓN
SOMOS UNA DIRECCIÓN QUE GESTIONA Y ADMINISTRA LOS RECURSOS DESTINADOS AL MUNICIPIO Y A LAS ZONAS PRIORITARIAS DE ALTA MARGINACIÓN COMO LO ESTIPULAN LOS POLÍGONOS DE LA SEDESOL EN CONJUNTO CON LA CONEVAL, ATENDIENDO ASI OPORTUNAMENTE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LAS COMUNIDADES, LOGRANDO UN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA URBANA, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN MORELOS.	LA DIRECCIÓN A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE INFRAESTRUCTURA, LOGRARA LA SOLUCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS YA MENCIONADAS DEL MUNICIPIO, HABIENDO LOGRADO CON EFICIENCIA, EFICACIA Y HONRADEZ LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO, PARA ATENDER LOS REZAGOS SOCIALES DE EXTREMA POBREZA COMO LO DETERMINA LA SEDESOL A TRAVÉS DE LAS ZONAS PRIORITARIAS DE LATA MARGINACIÓN.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2016.

Proyecto Institucional			
Número:		Nombre	Infraestructura Urbana
Clasificación Funcional			
Finalidad:		Desarrollo social.	
Función:		Vivienda y servicios a la comunidad.	
Subfunción:		Urbanización.	
Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018			
Eje rector:		Desarrollo	
Objetivo:		Obras Publicas	
Estrategia:		Obras Públicas	
Línea de acción		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formular los programas de obra pública a partir de indicadores de déficit de servicios, fijando metas físico financieras que reduzcan los rezagos en infraestructura municipal, particularmente en redes de agua potable y drenaje sanitario, pavimentación, alumbrado público, cumpliendo en todo momento con las normas establecidas y la legislación pertinente. ▪ Establecer mecanismos que aseguren un componente equilibrado en la inversión municipal concurrente con los programas Federales de los distintos ramos de combate a la marginación, pobreza extrema y rescate de espacios públicos, lo que incluye las participaciones del ramo 33 y las aportaciones de los ramos 15, 20 y 23. 	
Características del proyecto			
Objetivo(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programar, coordinar, administrar y ejecutar las obras públicas tendientes a mejorar el entorno urbano y rural del municipio, como son: agua potable, pavimentación, urbanización e infraestructura, atendiendo las especificaciones y los lineamientos correspondientes para la aplicación de los recursos en materia de obra pública. ▪ Proporcionar servicios de calidad como los son: mantenimiento preventivo y correctivo para conservación de espacios públicos y la vía pública, aseo urbano, recolección de basura, alumbrado público, panteones y servicios generales. 		
Estrategia(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Optimización de los recursos en base a los programas establecidos, respetando las reglas de operación. ▪ Coordinar las áreas administrativas y operativas para dar atención a cada una de las peticiones de la ciudadanía. 		
Beneficio social y/o económico:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtener una correcta y eficiente aplicación de los recursos de acuerdo a lo requerido en las obras públicas realizadas, en beneficio de la población. ▪ Generar un entorno sano y agradable que mejore la calidad de vida de los habitantes del municipio de Tepoztlán 		



Información financiera del proyecto institucional					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total					
Estatad	0	-	-	-	-
Federal	0	-	-	-	-
Ramo 33	17'410,542.45	-	5'803,514.15	5'803,514.15	5'803,514.15
Ingresos Propios (Gasto Inversión)	5'800,000.00	-	1'933,333.33	1'933,333.33	1'933,333.34
Observaciones					



Proyecto Inversión			
Número:	DOP-01	Nombre	Pavimentación
Clasificación Funcional			
Finalidad:		Desarrollo social.	
Función:		Vivienda y servicios a la comunidad.	
Subfunción:		Urbanización.	
Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018			
Eje rector:		Desarrollo Sustentable.	
Objetivo:		Obras Publicas	
Estrategia:		Obras Públicas	
Línea de acción		Establecer mecanismos que aseguren un componente equilibrado en la inversión municipal concurrente con los programas Federales de los distintos ramos de combate a la marginación, pobreza extrema y rezago social lo que incluye las participaciones de los ramos generales 23 y 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación	
Características del proyecto			
Objetivo(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción y ampliación de vialidades en el municipio de Tepoztlán. 		
Estrategia(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecutar la pavimentación en diferentes calles del municipio de conformidad al programa de obra pública. ▪ Rehabilitar banquetas y guarniciones para que los habitantes transiten con mayor seguridad en las diferentes calles del municipio. 		
Beneficio social y/o económico:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Afluencia vehicular y peatonal, para la seguridad de los habitantes del municipio. 		

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2016.



Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)

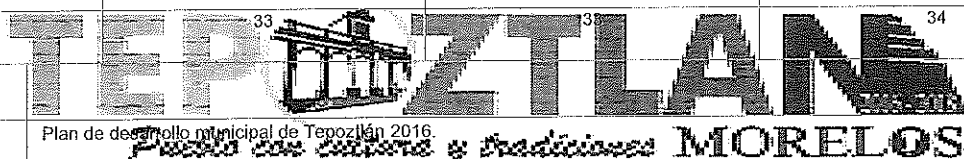
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total		-	-	-	
Municipal	850,000.00	-	283,333.33	283,333.33	283,333.34
Estatad		-	-	-	-
Federal		-	-	-	
Ramo 33		-	-	-	
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(DOP-01)	Nombre del indicador:	Pavimentaciones con concreto hidráulico o Asfáltico					
Tipo:	Estratégico X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	X Eficiencia X Eficacia X Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral Trimestral Semestral x Anual Otro:	
Definición del indicador:	Mide el grado de atención a la demanda de pavimentaciones por parte de la ciudadanía.							
Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base					Meta 2016	
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:	Porcentaje							100
Fórmula de cálculo: (pavimentaciones proyectadas/demanda de pavimentaciones)*100								

ABRIL, 2016.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2016.

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
0	33	33	34
			
Glosario:			
Fuente de información: Plan de desarrollo municipal de Tepoztlán 2016			

Proyecto Inversión		
Número:	DOP-02	Nombre Drenajes
Clasificación Funcional		
Finalidad:		Desarrollo social
Función:		Protección Ambiental.
Subfunción:		Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado
Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2018		
Eje rector:		Desarrollo Sustentable.
Objetivo:		Obras Publicas
Estrategia:		Obras Públicas
Línea de acción		Implementar programas y proyectos que establezcan mecanismos que aseguren un componente equilibrado en la inversión municipal concurrente con los programas Federales de los distintos ramos de combate a la marginación, pobreza extrema y rezago social lo que incluye las participaciones de los ramos generales 23 y 33 y la aportación del ramo administrativo 15, del Presupuesto de Egresos de la Federación
Características del proyecto		
Objetivo(s):	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y ampliación del drenaje, que eviten la contaminación de mantos acuíferos y barrancas del municipio de Tepoztlán. 	
Estrategia(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construir drenajes de conformidad al programa de obra pública. 	
Beneficio social y/o económico:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Beneficiar a la comunidad, evitando la contaminación de la tierra y el agua, mejorando la salud de sus habitantes debido a la disminución de enfermedades. ▪ Ahorro de la comunidad y las dependencias al evitar gastos adicionales. 	



Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)

Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total		-	-	-	
Municipal (recursos propios)	1'554,920.10	-	518,306.70	518,306.70	518,306.70
Estatad		-	-	-	
Federal		-	-	-	
Ramo 33	3'814,399.28	-	1'271,466.43	1'271,466.43	1'271,466.42
Observaciones					



Ficha técnica del indicador

Clave:	(DOP-02)	Nombre del indicador:	Construcción y Rehabilitación de Drenajes							
Tipo:	Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	x Eficiencia x Eficacia x Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral Trimestral Semestral x Anual Otro:			
Definición del indicador:	Mide el grado de atención a la demanda de construcción o rehabilitación por parte de la ciudadanía.									
Método de cálculo:	Valor absoluto x Porcentaje Tasa de variación Otro:	Razón o promedio	Unidad de medida	Línea base						Meta 2016
Fórmula de cálculo: (Construcción o ampliación de drenajes proyectados/demanda de drenaje)*100			Porcentaje	2010	2011	2012	2013	2014	2015	100
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre	
			33			33			34	
Glosario:										
Fuente de información:	Plan de desarrollo municipal de Tepoztlán 2016.									
Proyecto Inversión										
Número:	DOP-03	Nombre	Electrificación							
Clasificación Funcional										
Finalidad:	Desarrollo social.									
Función:	Vivienda y servicios a la comunidad.									
Subfunción:	Urbanización.									

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2015.

Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018

Eje rector:	Desarrollo Sustentable
Objetivo:	Obras Públicas
Estrategia:	Obras Públicas
Línea de acción	Implementar programas y proyectos que establezcan mecanismos que aseguren un componente equilibrado en la inversión municipal concurrente con los programas Federales de los distintos ramos de combate a la marginación, pobreza extrema y rezago social lo que incluye las participaciones de los ramos generales 23 y 33 y la aportación del ramo administrativo 15, del Presupuesto de Egresos de la Federación.
Características del proyecto	
Objetivo(s):	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y ampliación de redes eléctricas a las distintas comunidades del municipio que carecen de este servicio.
Estrategia(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construir y complementar las redes eléctricas en diferentes calles y/o avenidas del municipio de conformidad al programa de obra pública.
Beneficio social y/o económico:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor seguridad de los habitantes al transitar por las calles del municipio. ▪ Mejorar el nivel de vida de los habitantes de Tepoztlán.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2016.



Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)

Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total		-	-	-	
Municipal (recursos propios)	1'131,693.30	-	377'231.10	377'231.10	377'231.10
Estatad		-	-	-	
Federal		-	-	-	
Ramo 33	7'273,400	-	2'424,466.67	2'424,466.67	2'424,466.66
Observaciones					



Ficha técnica del indicador

Clave:	(DOP-03)	Nombre del indicador:	construcción o Ampliación de electrificaciones				
Tipo:	Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	X Eficiencia X Eficacia X Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral Trimestral Semestral x Anual Otro:
Definición del indicador:	Mide el grado de atención a la demanda de electrificaciones por parte de la ciudadanía.						
Método de cálculo:	Unidad de medida	Línea base					Meta 2016
Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:	Porcentaje	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Fórmula de cálculo: (Electrificaciones Realizadas/Demanda de electrificaciones)*100(10/17)*100							100
Programación de la meta 2014							
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
-	33	33			34		
Glosario:							
Fuente de información:	Plan de desarrollo municipal de Tepoztlán 2016.						
Observaciones:							

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2016.

Proyecto Inversión		
Número:	DOP-04	Nombre Agua potable
Clasificación Funcional		
Finalidad:	Desarrollo social MORELOS	
Función:	Protección Ambiental.	
Subfunción:	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	
Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2018		
Eje rector:	Desarrollo Sustentable.	
Objetivo:	Obras Publicas	
Estrategia:	Obras Públicas	
Línea de acción	Implementar programas y proyectos que establezcan mecanismos que aseguren un componente equilibrado en la inversión municipal concurrente con los programas Federales de los distintos ramos de combate a la marginación, pobreza extrema y rezago social lo que incluye las participaciones de los ramos generales 23 y 33 y la aportación del ramo administrativo 15, del Presupuesto de Egresos de la Federación	
Características del proyecto		
Objetivo(s):	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y ampliación de la red de agua potable de las localidades más alejadas del municipio de Tepoztlán. 	
Estrategia(s):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construir drenajes de conformidad al programa de obra pública. 	
Beneficio social y/o económico:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Beneficiar a la comunidad, evitando la contaminación de la tierra y el agua, mejorando la salud de sus habitantes debido a la disminución de enfermedades. ▪ Ahorro de la comunidad y las dependencias al evitar gastos adicionales. 	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2016.



Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)

Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Total		-	-	-	
Municipal (recursos propios)	2'263,386.60	-	754'462.20	754'462.20	754'462.20
Estatad		-	-	-	
Federal		-	-	-	
Ramo 33	5'484,200	-	1'828,066.67	1'828,066.67	1'828,066.66
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(DOP-02)	Nombre del indicador:	Construcción y Rehabilitación de Drenajes						
Tipo:	Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	x Eficiencia x Eficacia x Calidad Economía	Frecuencia de medición: Mensual Bimestral Trimestral Semestral x Anual Otro:			
Definición del indicador:	Mide el grado de atención a la demanda de construcción o rehabilitación por parte de la ciudadanía.								
Método de cálculo:	Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio	Unidad de medida:	Línea base				Meta 2016		
	Tasa de variación Otro:	Porcentaje	2010	2011	2012	2013	2014	2015	100
Fórmula de cálculo: (Construcción o ampliación de drenajes proyectados/demanda de drenaje)*100									

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2016.

Programación de la meta 2016			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
Glosario:			
Fuente de información:	Plan de desarrollo municipal de Tepoztlán 2016.		

V. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR

Descripción de la situación que guarda el sector:

- **Fortalezas:**

Trabajo en equipo.

Apoyo institucional.

Respeto entre compañeros.

- **Oportunidades:**

Calendarizar y sincronizar las salidas y horarios para la mejor utilización de los vehículos.

Actividades específicas en los puestos existentes.

Aprovechar el apoyo institucional para que en base a resultados se puedan mejorar los sueldos.

- **Debilidades:**

Falta de recursos materiales (vehículos, capacitación, equipo de cómputo y mobiliario).

Poco espacio de oficina para trabajar.

Falta de recursos humanos.

- **Amenazas:**

Factores climatológicos que impidan la realización de obra.

Factores político - sociales en el municipio que limiten la realización de obra.

- **Resultados esperados al finalizar el ejercicio fiscal:**

Haber ejercido el recurso destinado para la obra pública de manera transparente y responsable de acuerdo a las demandas ciudadanas.